

**REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARIA MUNICIPAL**



SESIÓN N° 40/ 2012 ORDINARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 40/2012 Ordinaria.

En Mejillones con fecha Lunes 01 de Octubre de 2012, siendo las 16:15 horas, se lleva a efecto la Sesión N° 40/ 2012 Ordinaria, presidida por el Concejal de la Comuna, Don Román Figueroa Carrasco, actúo como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y con la presencia de los siguientes Concejales.

Asisten :

- Sra. Luz Vargas Herrera**
- Sr. Marcelo Valdovino**
- Sr. Guillermo Ferreira Díaz**
- Sr. Román Figueroa C.**
- Sra. Marcela Pizarro V.; Jefa Dpto. Social**
- Sra. Sonia Mundaca; Encargada Mercado Público.**
- Sr. Oscar Orellana A.; D.O.M.**
- Sr. Claudio Mera T.; Jefe Proyectos.**

TABLA ATRATAR

- 1.- Entrega y Análisis de Informe de Contratación y Adquisiciones, correspondiente al mes de Septiembre de 2012.
- 2.- Lectura de Correspondencia.
- 3.- Varios.

Se da inicio a la Sesión siendo las 16:15 horas, presidida por el Concejal de la Comuna, Don Román Figueroa Carrasco, quien procede a dar lectura ala Citación, que convoca al presente Concejo.

PRIMER PUNTO:

Entrega y Análisis de Informe de Contratación y Adquisiciones, correspondiente al mes de Septiembre de 2012.

Se estable que en cada una de las exposiciones, se establecerán las consultas y respuestas si las hay.

Expone Señora Marcela Pizarro V., Jefa Dpto. Social, quien hace entrega de Informe a los Señores Concejales, para proceder al análisis en conjunto.

Contrataciones:

Concejal Ferreira: Consulta, hasta que fecha duran los Contratos.

Concejal Figueroa, señala nuevamente que se señale en una columna del Informe.

Concejal Barraza: Felicita la labor de Fumigación, ha escuchado muy buenos comentarios.

Concejala Luz Vargas : La aceptación de las personas de la comunidad ha sido muy buena, muy bien recibida. Agrega que esta labor es del Municipio entero y ha sido controlado por el Previsionista de Riesgo.

Concejal Figueroa : Es bueno dejar establecido que fue controlado por el Previsionista de Riesgo.

Administrador Municipal: Es importante resaltar la Prevención y la identificación del Logo Municipal, es bueno que se destaque lo que se está haciendo.

Señora Marcela Pizarro V.; Este Programa está nominado en el Dpto. Social, pero en esto está trabajando la D.O.M. desarrollada también por la Señora Marcela Rivero, de Medio Ambiente.

Se llegará a Michilla.

Concejal Figueroa; Cómo se está coordinando?.

Concejala Luz Vargas: Responde, con una avanzada ordenada e identificada con el Logo Municipal, quienes primero llegan al domicilio, a ofrecer la fumigación, si aceptan se les entrega toda la información necesaria para que se preparen con anticipación.

TERMINA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA MARCELA PIZARRO V., JEFA DPTO. SOCIAL.

Expone Señora Sonia Mundaca, Encargada de Mercado Libre, quien hace entrega de Informe a los Señores Concejales, para proceder al análisis en conjunto.

Concejal Figueroa : Licitación Insumos Fumigación, consulta por el costo del Proyecto Fumigación y Desrratiación.

Concejala Luz Varagas: Explica que hay varios actores en el financiamiento, la Municipalidad aporta 15 millones, lo que dice no es menor y agradece, el voluntariado aporta 2 millones, que debe rendir en la subvención, los demás los aportaron las Empresas. ENAEX, GNL y ICL, el costo total del Proyecto asciende a la suma de 60 millones.

En relación a la Licitación Insumos Alumbrado Público, el Concejal Figueroa, consulta, quién solicitó estos materiales y quién ejecutará la obra.

D.O.M., responde que su Dirección y lo Ejecutará Don Ivo Ramírez.

Al mismo respecto, la Concejala Luz Vargas, le señala al D.O.M., que en una visita en el día de ayer a Michilla, encontró en la segunda corrida postes sin alumbrado.

D.O.M., responde que probablemente se debe a problemas de extensión que no las han cambiado.

Concejal Barraza: Dice, al respecto sobre el mismo tema, tiempo atrás se pidió un Informe que nunca se les entregó, ahora le cabe consultar en qué estado se encuentra hoy el Alumbrado Público, y si con este material solicitado y el encargado de la obra se solucionará.

D.O.M., responde que se espera que la persona responsable lo haga.

Concejal Barraza, además desea saber cómo será la gestión de entrega de materiales, dónde se guardarán y quien será responsable de la entrega.

D.O.M., responde, que están guardados en Bodega, la entrega será a solicitud del Encargado de la Obra, por medio de la Señora Marianela Camus, a quien el Señor Alcalde le nombró coordinadora.

Concejal Figueroa: al respecto entrega su impresión muy positiva, menciona que él tuvo la oportunidad de pasear por el Sector Las Gaviotas, y pudo observar una bonita iluminación, lo mismo dice de Mejillones que se ve en las noches muy bonito iluminado, al respecto señala que en relación a lo pasado puede observar que ha mejorado bastante la iluminación en general en la Comuna.

TERMINA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA SEÑORA SONIA MUNDACA, ENCARGADA DE MERCADO LIBRE.

Expone Señor Claudio Mera T., Jefe Proyectos, quien hace entrega de Informe a los Señores Concejales, para proceder al análisis en conjunto.

Informa al Concejo que en el Mes de Septiembre tuvo una sola Licitación

Análisis de la Instalación de Paraderos de Taxis, en 11 sectores de la Comuna de Mejillones.

Concejala Luz Vargas: Expone al Concejo que quiere destacar que este Proyecto nace de la iniciativa del Concejal Ariel Biaggini, de la Comisión de Transporte, la cual ella también

integra, quiero destacar que una vez nacida esta idea él la llevó a los Taxista, incluso quería hacerlo con las Empresas, después se vio que se podía realizar con la SUBDERE. Hay que reconocer que fue un trabajo de él.

Administrador Municipal, agrega que en la inauguración el Alcalde Don Marcelino Carvajal Ferreira, destacó la iniciativa del Concejal Ariel Biaggini, quien lanzó la idea y trabajo hasta llevarla a cabo.

Concejal Figueroa: Consulta si estos ya están instalados.

D.O.M., responde que no, todavía falta la ejecución del trabajo para instalarlos, considera que para fines de Octubre deben estar ya instalados.

Don Claudio Mera, informa a demás que estos Paraderos, se piensa colocárseles a un costado Letrero Luminosos, que pueden generar ingresos al Municipio, una vez que estén instalados, se le puede agregar vitrina para publicidad. Además agregarle al Paradero en sí, Luz Solar , así en las noches estarán más iluminados. Para este efecto se pretende una gestión a través de la SUBDERE, de unos 15 millones de pesos.

Concejal Figueroa, consulta si además se podrá publicar información del Municipio que oriente al ciudadano.

Don Claudio Mera T., le responde, por supuesto, toda clase de información del Municipio, or ejemplo Mapas de Ubicación de los lugares, información turística, etc.

TERMINA LA ENTREGA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE DON CLAUDIO MERA T., JEFE DE PROYECTOS.

Expone Señor Jorge Aracena, Jefe DAEM, quien hace entrega de Informe a los Señores Concejales, para proceder al análisis en conjunto.

Contratos:

Contratación de un Profesor Jornada Completa por reemplazo de Licencia Médicas reiteradas del Profesor de Música, que fue uno de los factores que llevó a la huelga a los alumnos del Liceo.

Concejal Valdovino: Las contrataciones obedecen a reemplazos por Licencia Médica, porque el Profesor de Música presenta muchas Licencias. Está bien tener un Profesor Contratado para que tome las clases de los Profesores con Licencia, pero por qué no se hizo antes.

El ausentismo de los Profesores a sus labores lo venimos conversando en esta Mesa desde hace años.

Este Municipio jamás a través del Concejo ha tenido problemas para contratar Recurso Humano, menos para los educando.

Si esto ocasionó el movimiento, yo lamentablemente no he tenido nunca la oportunidad de reunirme con ellos, y si lo hiciera le diría lo mismo.

Lo que no entiendo es que hoy producto de un quiebre se busca recién una solución. Porque escuché la Contratación por 44 horas.

Jefe de DAEM, se le está proponiendo un Contrato por 44 horas, para que se venga a trabajar aquí, hoy recién en la mañana conversó con el Director.

Concejal Valdovino. Dice, y ese Contrato de 44 horas no se pudo haber hecho antes.

Respuesta Jefe DAEM, se hizo, incluso se publicó, se conversó con la Dirección Provincial de Educación, de Antofagasta, se tuvo contacto con Iquique, el Director también habló con varios Profesores.

Concejal Valdovino: dice, es casualidad que se solucione ahora.

Jefe de DAEM, responde directamente al Concejal Valdovino, entonces no traigo al Docente, es un familiar al que me costó mucho convencer se viniera, él es del Sur. Entonces no lo traigo, -dice el Jefe DAEM-, lo hice agotando todas las instancias, para mejor y poder solucionar el problema, creo que hay que ver la solución que se está entregando y no el problema.

Concejal Barraza: El tema es apasionante y delicado, por ser de la Educación, obviamente nos viene a la mente la preocupación de todo el año. Esto se repite siempre, los reclamos de los apoderados, por el cobro de las hojas, y todas las cosas que tienen que tener los alumnos.

Conversé con el Señor Aracena, sobre este tema, y me respondió, sabe vamos a solucionar de inmediato este problema, nos dirigimos al Liceo, el Director procedió abrir las bodegas, estas estaban atestada de hojas de oficio, las tintas de Toner a montones, litros y litros de líquidos para aseo de los baños, en fin llenas de materiales. Considero que esta labor interna es responsabilidad del Director, insisto las Bodegas están llenas. Yo cumplo con mi labor de fiscalizador. Es decir todo lo que nosotros aprobamos para que se compré está guardado en las Bodegas. Subimos al Segundo Piso, donde están los Materiales Municipales y de la Ley SEP. No se olviden que los Colegios son Autónomos, esta es una situación impresentable. Fuimos con apoderados y pudieron ver que las cosas estaban ahí.

Termino diciendo que todos ustedes sepan que lo que aquí se aprueba comprar está todo guardado en las Bodegas.

Concejal Ferreira : Yo estoy de acuerdo con las tomas, porque en Democracia, se puede expresar de una u otra manera. La educación no es como era antes en las Escuelas Técnicas y Normales. Yo estoy de acuerdo con lo expresado por el Concejal Valdovino, que el Municipio debe dejar fondos para construir casas para Profesores, no se va a venir un Profesor por \$ 400.000, porque no le

va alcanzar para sus gastos, pasajes, alimentación y arriendo que es lo más caro aquí en Mejillones. Incentivar a los Profesores que se vengán a vivir aquí, y de esa forma es posible que se nivele la educación.

En cuanto a la fiscalización por lo ocurrido, el Jefe de DAEM, tiene que entregar un Informe con fundamento de cada Director, de por qué no están cumpliendo sus funciones.

Como Alcalde (s), se dirige al Jefe de DAEM y le dice: necesito un Informe por esta situación. He escuchado la palabra del Concejal Barraza y me imagino que es el sentir de todos los Concejales, como tema prioritario, necesito urgente ese Informe, porque esto es muy grave.

No puede ser que se le cobre 100 pesos a un alumno por una hoja, en circunstancia que las bodegas están llenas de hoja, aquí el municipio entero, Alcalde, Concejales son los que quedan mal.

Gestión Interna es Autónoma, y es el Director quien debe cumplir esta labor. Es impresentable esta situación.

Concejal Figueroa: dice, yo me enfrenté con los niños, porque no estaba de acuerdo con la toma. Porque se ganó por 6 votos que no se tomaban el Colegio. Eso es Democracia.

En estos momentos no hay Centro de Alumnos, porque no se respetó la votación democrática de los alumnos.

Lo que quiero señalar, es que toda información que tengo es de la calle, y eso no corresponde que sobre este tema delicado, no se nos esté informando como Concejales. Informarnos, cual fue el motivo de la huelga, cual fue el petitorio entregado, que respuesta se les entregó, de cuando comenzó la huelga, en que situación va.

Concejal Valdovino. Pienso que de partida debemos pedir un Informe, porque se nos pregunta en la calle y no tenemos respuesta.

Por favor dice, ver esta situación, recién estamos inaugurando todo lo que se tuvo que reponer por los destrozos ocasionados en la huelga anterior, y saber cómo están en estos momentos los bienes al interior del establecimiento.

Continúa, diciendo el Concejal, que recibió un llamado del Concejal Biaggini, quien desde su hospitalización igual está muy preocupado por esta situación, de los destrozos que se puedan originar, y está en su legítimo derecho de saber.

Concejal Valdovino dice:

Yo discrepo con los daños a los bienes.

Las demandas están en su legítimo derecho.

El Jefe de DAEM, es el Jefe responsable de todos los establecimientos educacionales y es quien debe exigirles a los Directores una buena gestión.

Nosotros tenemos el derecho ser informado.

CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA LA MOCIÓN DEL CONCEJAL BARRAZA APOYADA POR EL CONCEJAL VALDOVINO, QUE SE ENTREGUE A LA BREVEDAD UN INFORME SOBRE LA TOMA DEL COMPLEJO DE EDUCACIÓN JUAN JOSÉ LATORRE.

Jefe de DAEM, se compromete a entregar Informe.

Presidente Concejo; Concejal Román Figueroa, solicita quedé en ACTA lo siguiente:

Informe Materiales de Todos los Colegios.

Informe Daño por Toma.

Informe del Liceo por visita fiscalizadora del Concejal Barraza.

Informe Toma Colegio.

Concejal Barraza : Solicita Declaración Pública con identificación de cada uno de los Concejales.

Concejal Figueroa, en su calidad de Presidente del concejo, les indica a los Señores Concejales, que se ordenen y reitera lo acordado:

- 1.- Informe de compra y distribución.
- 2.- Informe Bodega de Materiales.
- 3.- Informe daño toma y entrega del establecimiento.
- 4.- Reunión Comunidad Educativa, Directores, Directivas de Centro de Alumnos, de Padres y Apoderados, Jefe de DAEM, Alcalde (s), y Concejales.
- 5.- Reitera Informe de Monitores de Periodismo, de los Profesionales Cristian González y Víctor Santoro.
- 6.- Declaración Pública, Rechazo Toma, con la identificación de cada uno de los Concejales.

Concejal Valdovino, sugiere dado la situación presentada por la ausencia de profesores y Profesionales, que de acuerdo al Plan Urbano Estratégico, negociar los con los Koreanos, dejen las dependencias que utilizaron para que puedan quedar como vivienda para los Profesores, Profesionales de la Salud y del Municipio.

Concejal Barraza: Pide explicación que va a pasar si se encuentran daño en la toma del establecimiento, ya que la vez pasada el Concejal Biaggini, solicitó efectuar una demanda para establecer responsables por los daños, y esta no se hizo, tuvo que presentar una en forma personal, reitera yo quiero que me informe que se hará si se encuentran daño.

No se escuchó ninguna respuesta al respecto.

Concejal Valdovino. Dice, que se debe manejar un recurso financiero, para la eventualidad de un Plan B, de tal forma que se vaya de inmediato a una solución.

Ante la falta reiterada del profesor de Música, el Jefe de DAEM, explica al Concejo Municipal, que es un Ramo Optativo entre Técnicas Manuales, de tal forma si falta alguno de los Docentes de cada Asignatura, los alumnos se juntan en la clase del Docente presente. Por lo tanto los alumnos no quedan solos perdiendo el tiempo. El Señor Aracena, le manifiesta al Concejal Valdovino, que siempre ha sido preocupación de tener otra alternativa, como él lo mencionaba, con un Plan B, C, el que fuera de tal manera de atender siempre a los alumnos.

Por otro lado el jefe de DAEM, aclara que el Director tuvo reuniones con el CEAL, antes que se produjera la toma, para escuchar sus peticiones, a los que se les dio respuesta y solución, la decisión tomada en último momento por el alumnado fue muy sorprendente, después de haber manifestado que no irían a paro. Luego de la toma nosotros pedimos información, incluso ese día tuvimos reunidos con el Centro General de Padres y Apoderados, y el Presidente del CEAL hasta las 02: 00 de la madrugada, el Presidente del CEAL, no era claro en sus expresiones, manifestaba que él quería renunciar, porque se sentía pasado a llevar, por otro lado decía que apoyaba el llamado a paro nacional, y la toma del Liceo se debía a demandas internas, en el fondo tenía una dualidad, porque quería estar con ellos apoyándolos, pero no como Presidente. Se trato de buscar al responsable de toma para conversar con él, no había, no existía, nadie se hizo responsable. Puedo decir que yo he ido al establecimiento, lo hice el sábado y ayer domingo, no he abandonado mi responsabilidad, en mis visitas al colegio no he visto daños. Nosotros tuvimos reuniones con ellos, eran alrededor de 40 alumnos, más el CEAL, el Director, el Centro General de Padres, los escuchamos y le dijimos que tendrían soluciones a sus demandas. Nosotros dimos respuestas a dos días de la toma, insisten en quedarse en toma, al tercer día de la toma, estábamos ahí en el establecimiento nuevamente junto al Centro de Padres y Apoderado, cuando llega Carabineros, con una Pantalla de Computador, más unas cajas de plumones que estaban selladas que habían encontrado afuera, dijeron que un niño se había saltado y que ellos no eran responsable, se procedió a llamar al Profesor encargado del Laboratorio de Computación, se vio que no hicieron más daño, porque no pudieron entrar. En el fondo no hay mayores daños como la vez anterior.

El Jefe de DAEM, Don Jorge Aracena, solicita al Concejo expresar una opinión muy personal, en relación a esta toma que no tiene razón de ser.

Dice haber escuchado hablar a un Candidato Político en una Radioemisora de la Comuna, él que expresaba cosas que no correspondía. Luego habla un alumno que se denomina líder diciendo lo mismo que habla el Candidato, más dijo que nunca nadie se acercó hablar con ellos, en circunstancia que tal como les mencioné fuimos más de una vez hablar con ellos, entonces es mucha coincidencia, porque que veo claramente es un movimiento totalmente político.

Termina diciendo el Jefe de DAEM, entonces sí hubo preocupación y gestión de parte mía, lo que se ve en esto claramente es que por debajo hay otras circunstancias.

Concejala Luz Vargas : Esta toma para mi no se justifica, quiero decir que yo como Concejal regalé más de 200 Resma de hojas, las que me conseguí con una empresa.

Vuelvo al tema de la toma, repito no la justifico, se nota que están utilizando a ese alumno, yo también escuché la Radio en la mañana y no cabe dudas que esto lo está moviendo un personaje que deja muy mal a la política.

SEGUNDO PUNTO

Lectura de Correspondencia.

Secretario Municipal, da lectura a carta que tiene relación con el Plan Regulador, se debe pronunciar D.O.M. tiene relación con las Patentes de Alcohol. Concejala Luz Vargas, solicita se deje para el Jueves 04, cuando vuelva de D.O.M., con un Informe Técnico.

TERCER PUNTO.

VARIOS:

Concejal Ferreira:

1.- Compra de implemento para la oficina donde operan las Cámara de Vigilancia.

Respuesta Administrador Municipal. Alcalde me llamó la atención, Concejal Barraza, yo fui a fiscalizar y entregué Informe escrito.

2.- Estudio Epidemiológico en qué situación va. Solicito Informe avance estudio.

Concejal Barraza:

1.- Vio a través de imagen televisiva Aniversario, felicita a los organizadores y personal en general de la Municipalidad.

Interviene Administrador Municipal, se ha tenido mucho apoyo, se tomaron las ideas de ustedes, participó el Concejal Figueroa, doy las gracias al Alcalde y Señores Concejales por participación y lograr traer artistas Nacionales e internacionales.

Interviene Concejal Figueroa:, Intercala Punto Vario: Reconozco la inversión que se hace para esta actividad, solo lamento el Concurso del Saber, hago crítica constructiva. Lo que pasó con CAFETA-CUBA, a merita que se saquen las sillas dejando la cancha libre para pararse y saltar.

Concejala Luz Vargas, agrega, deben permanecer las sillas por normas de seguridad.

2.- Concejal Barraza : Solicito Informe que no ha llegado a la fecha sobre el Proceso de Plan Regulador.

Concejal Valdovino:

1.- Tema trabajo Nombre de Calles, tenemos compromisos, solucionemos este tema antes de las elecciones, dentro de las fechas que quedan de Concejo Ordinario.

Administrador Municipal, responde que habló con el Alcalde y el Secretario Municipal, y el tema se verá en la Primera Sesión de Noviembre.

Concejo al respecto somete a votación dejarlo para después de las Elecciones ó trabajarlo ahora.

CONCEJALES	TRABAJARLO AHORA Y VOTARLO.
------------	-----------------------------

Barraza	APRUEBO
Ferreira	APRUEBO
Valdovino	APRUEBO
Figueroa	NO APREUBO
Luz Vargas	NO APRUEBO

SE APRUEBA 3 VOTOS A FAVOR Y 2 VOTOS EN CONTRA, REALIZAR EL TRABAJO DE NOMBRES CALLES Y VOTARLO , FECHA 7 DE OCTUBRE TRAERLO EN PUNTO EN TABLA.

2.- Concejal Valdovino: Sobre loa compra de Cenefa, para promocionar las Actividades de Aniversario, qué paso.

Respuesta, llega el Viernes 19 del presente.

Concejala Luz Vargas:

1.- Consultar a los Organismos pertinentes, que sucede con el traslado de las personas que quieren venir de Michilla a las elecciones.

2.- Que Canal T.V. Mejillones, promocióne las gestiones y actividades del Municipio. Construcción, Veredas, Estadio.

Concejal Figueroa: Dice, que la Concejala Luz Vargas, tiene mucha razón, dar a conocer las gestiones que ha realizado el Municipio con la aprobación de Concejo, no son menores y se ben pasar en spot de 15 minutos.

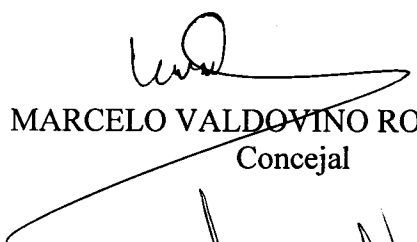
Se levanta la Sesión , siendo las 19:15 horas, por no haber más Puntos que Tratar.



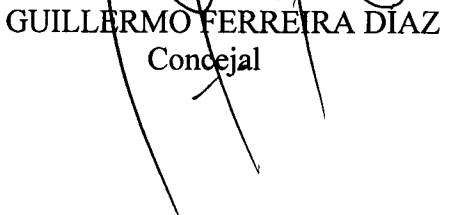
ROMÁN FIGUEROA CARRASCO
Concejal
Presidente Concejo Municipal



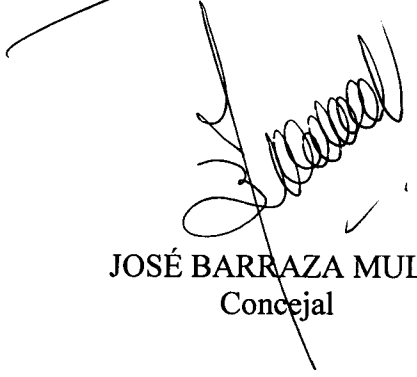
LUZ VARGAS HERRERA
Concejala



MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ
Concejal



GUILLERMO FERREIRA DÍAZ
Concejal



JOSÉ BARRAZA MULVÉN
Concejal



SECRETARIO MUNICIPAL
Samuel Hidalgo Palacios

SECRETARIA
Ángela M. Araya Jorquera